

Quintero

08 JUL. 2016

VISTOS:

Solicitud de cambio de nombre de la patente comercial, presentada en fecha 28 de Junio de 2016, por **CENTRO DE SALUD INTEGRAL MARIA YOLANDA AROS SILVA E.I.R.L.** Rut: 76.576.329-0, quien solicita autorización municipal para el cambio de nombre de la patente comercial Rol 201910, en el giro de Centro Medico.

Lo establecido en el Art. 23 de la Ley N°3.063 de Rentas Municipales.

Las atribuciones que otorga la ley N°18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **TRANSFIERASE:** La patente comercial Rol N° 201910 a la persona que se indica.

RAZON SOCIAL	:	CENTRO DE SALUD INTEGRAL MARIA YOLANDA AROS SILVA E.I.R.L.
DIRECCION COMERCIAL:	:	SALAS N° 398
RUT	:	76.576.329-0
GIROS	:	CENTRO MEDICO
ROLES	:	N° 201910

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/YGS/MMP/MBVP/atg